



FEDERACIÓN BALEAR de GOLF

Camí de Son Vida, 38 – 1º 07013 – Palma de Mallorca
Teléfono: 971.722.753 – Fax: 971.711.731
E-mail: fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

Circular 11/2015

CAMPEONATO DE BALEARES INDIVIDUAL 3ª y 4ª CATEGORÍA

- REGLAMENTO -

1. Lugar de celebración: Marriott Golf Son Antem Este.

2. Fechas: 13 y 14 de junio de 2015.

3. Participantes: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as aficionados/as con Licencia Federativa en vigor expedida por la RFEG y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 11,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba. **Los/as jugadores/as que a fecha y hora de cierre de inscripciones no tengan el hándicap activado no optarán a los premios hándicap.**

El hándicap exacto máximo permitido para poder participar tanto en damas como en caballeros es de 30,4.

El número de participantes no podrá exceder de 168 (60 caballeros de 3ª categoría, 60 caballeros de 4ª categoría, 24 damas de 3ª categoría, 24 damas de 4ª categoría) y serán los inscritos/as con menor hándicap exacto a la fecha de cierre de inscripción. De no cubrirse el número total de Caballeros o Damas en cada una de las categorías, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará al otro sexo de la misma categoría hasta llegar al número máximo permitido.

El número mínimo de participantes será de 6 en cada categoría de Caballeros y Damas. Si el número fuera inferior se anularía la categoría.

Entre los jugadores/as inscritos/as y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

Categorías: Tercera categoría Hándicap exacto EGA 11,5 – 18,4
Cuarta categoría Hándicap exacto EGA 18,5 – 26,4

4. Inscripciones: Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf por teléfono: 971 722 753, email fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto e email, o a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com (inscripciones online), previo registro.

El plazo de inscripciones estará comprendido entre el lunes 11 de mayo y las 14 horas del miércoles 10 de junio.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 10 de junio. El listado de jugadores admitidos se publicará en la web de la FBG a partir de las 18:00 h del día 10 de junio.

Desde ese momento, se establece un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador inscrito no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes de la publicación de los horarios de salida. **Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.**

5. Derechos de inscripción: Deberán abonarse en Marriott Golf Son Antem antes del inicio de la competición. Toda la recaudación es para el Club.

Los precios son los siguientes:

Jugadores Mayores	80,00€
Jugadores Junior (≤ 21 años)	40,00€

6. Fórmula de juego: Se jugará Stroke Play Scratch Individual a 36 hoyos en dos días consecutivos (18 hoyos cada día).

7. Reglas de juego: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

8. Orden y horario de salidas: Los establecerá el Comité de la Prueba en función del número de admitidos una vez finalizado el plazo de inscripciones.

9. Barras de salida: Rojas para Damas y Amarillas para Caballeros.

10. Clasificación/Sistema de puntuación: La suma de los golpes logrados por el/la jugador/a en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

11. Trofeos y premios:

- Campeón/a y Subcampeón/a de Baleares de 3ª y 4ª categoría. (*)
- 1er/a clasificado/a hándicap general de 3ª y 4ª categoría.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

(*) En el caso de contar con una participación menor a 20 participantes por categoría, los premios se reducirán a un premio scratch y un premio hándicap

Los/as jugadores/as que a fecha y hora de cierre de inscripciones no tengan el hándicap activado no optarán a los premios hándicap.

La Federación Balear de Golf otorgará a los Campeones/as de Baleares de 3ª y 4ª categoría una subvención en el caso de que quieran acudir al Campeonato Nacional Individual de España de su categoría del año en curso o del año siguiente caso de ya haberse celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

12. Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón de Baleares de 3ª y 4ª categoría, se resolverá por el sistema de “muerte súbita” al primer hoyo ganado, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex a quo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde (se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto).

Para el resto de puestos a efecto de trofeos de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap y hoyos).

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap y hoyos).

13. Coches de Golf: No está permitido su uso. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

14. Medidores de distancias: Está permitido su uso (únicamente los que miden distancias).

15. Comité de la Prueba: La F.B.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CAMPEONATO EN LA GALA DEL GOLF DE FINAL DE AÑO

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2015